

El Consejo de Gobierno ha acordado hoy la nueva convocatoria plurianual

---

## La Comunidad invierte 23,5 millones para mejorar la eficiencia energética en el tejido industrial madrileño

- Se fomenta la reducción de emisiones de CO2 y el consumo de energía final entre pymes y grandes empresas
- Estas ayudas incentivan la actualización de equipos y procesos industriales y la implantación de sistemas de gestión energética
- Se repartirán cuatro millones en 2019, 15 millones en 2020 y otros 4,5 millones en el ejercicio 2021
- El Plan Industrial de la Comunidad dota con 66 millones la mejora de la eficiencia energética de la actividad industrial

**30 de julio de 2019.-** La Comunidad de Madrid destinará 23,5 millones de euros hasta 2021 para mejorar la eficiencia energética del tejido industrial madrileño. El Consejo de Gobierno regional ha aprobado este martes una nueva convocatoria plurianual para incentivar entre las pymes y grandes empresas de la región las actuaciones destinadas a reducir las emisiones de dióxido de carbono y el consumo de energía final.

Las actuaciones subvencionables son de dos tipos y deben justificar el ahorro energético y la reducción de emisiones. En primer lugar se fomentará la mejora de la tecnología en equipos y procesos industriales (sustitución de equipos, instalaciones y sistemas auxiliares por otros más eficientes) y, en segundo lugar, la implantación de sistemas de gestión energética.

La cuantía de la ayuda que puede solicitarse corresponde a la menor de estas tres opciones: el 30 % de la inversión elegible del proyecto; el 30 %, 40 % o 50 % (dependiendo de si es gran, mediana o pequeña empresa) de la cuantía máxima fijada por la Unión Europea para actuaciones de eficiencia energética, y una cuantía máxima de 2 millones de euros por proyecto y de 4 millones de euros por destinatario.

Las ayudas, que proceden del Programa estatal de ayudas para actuaciones de eficiencia energética en pyme y gran empresa industrial, se distribuyen a lo largo de este año y los dos siguientes: para 2019 se contempla una dotación de

cuatro millones de euros; 15 millones de euros para 2020, y 4,5 millones adicionales para el ejercicio de 2021. Los beneficiarios de esta convocatoria se resolverán por concurrencia simple, por orden de entrada y hasta agotar el crédito presupuestario.

## **EJE PRIORITARIO EN EL PLAN INDUSTRIAL DE LA COMUNIDAD**

La mejora de la eficiencia energética y la sostenibilidad medioambiental de la actividad económica e industrial es, además, uno de los ejes prioritarios del Plan Industrial de la Comunidad para el período 2019-2025, un extenso programa regional que cuenta con un presupuesto global de 585 millones de euros.

En concreto, las medidas encaminadas a la mejora de la competitividad y eficiencia energética en polígonos y áreas industriales asume una dotación de 66 millones de euros. Las principales partidas son el fomento de la eficiencia y el autoconsumo en la industria (30 millones) y el programa de modernización de polígonos y áreas industriales (35 millones).